EXPTE. Nº FMZ 8002/2024 OSECAC
C/ ZAPATA RODOLFO OSCAR Por
Ejec. FISCAL.-

ACTA DE SECUESTRO

En LA PAZ, MENDOZA, a los 23 días del mes de Mayo de 2.025, siendo las 9:05 horas, en mi carácter de OFICIAL DE JUSTICIA AD-HOC y en asocio con, de acuerdo a lo ordenado en los autos Nº FMZ 8002/2024 caratulados OSECAC C/ ZAPATA RODOLFO OSCAR por Ejecución Fiscal, me constituyo en el domicilio del demandado sito en calle 25 DE MAYO Y LIBERTAD, LA PAZ, MENDOZA, en donde soy atendido por el/la Sr/Sra Zapata Rodolfo Oscar DNI/~~LC/LE~~ nº. 14.659.129. luego de comunicarle la medida a realizar ordenada en autos procedo al secuestro de los bienes detallados en autos consistente en: Una (1) balanza marca SYSTEL modelo crom 30 V2 funcionando. Dicho bien queda depositado en el lugar por un plazo de 48 horas, todo acto de venta de comprometerse la demandada a regularizar su situación fiscal en dicho plazo caso contrario el bien será peritado a tasación de la martillera actuante.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido se constituyó en depositario judicial el Señor. Zapata Rodolfo Oscar., con documento nº. 14.659.129....., quien conociendo las penalidades del Art. 173 Inc. 2 Código Penal acepta el cargo en forma jurando su fiel y legal desempeño y fijando domicilio legal en tal carácter en calle 25 de Mayo esq. Libertad, La Paz., MENDOZA, recibiendo constancia conforme. Con lo que di por terminado el acto, previa lectura y ratificación firmando los comparecientes todos ante mí que certifico. DOY FE.-

ZAPATA
14659129

Frank M. Kollenborger
Oficial de Justicia Ad-Hoc

Signature Not Verified
Digitally signed by GONZALO DAMIAN ODORIZ
Date: 2025.06.09 12:33:36 ART

Scanned with CamScanner